

ANEXO

Denominación del puesto: Secretario de Inspección. Número de puestos convocados: Dos. Localización: Madrid. Nivel de destino: 29. Complemento específico: 34.734,12 euros anuales. Adscripción: Secretarios Judiciales.

MINISTERIO DE FOMENTO

452

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, convocadas por Orden de 22 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de mayo).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 23 de diciembre de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, convocadas por Orden de 22 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
Bonilla Trimiño, Raúl	52.975.700	Libre ..	54,76
Romero Rodríguez, Ignacio ...	50.832.761	Libre ..	50,30
González Jiménez, Alicia	52.874.748	Libre ..	41,07

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

453

ORDEN TAS/3383/2002, de 20 de diciembre, por la que se nombran a los miembros del Tribunal y se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el acceso a las plazas de Técnico Especialista en Laboratorio y Técnico Especialista en Radiodiagnóstico en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Por sendas Órdenes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocaron procesos selectivos para cubrir plazas de Técnico Especialista en Laboratorio y Técnico Especialista en Radiodiagnóstico en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, dentro del proceso extraordinario de consolidación establecido en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad a lo establecido en las bases quinta y sexta de las convocatorias,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las relaciones definitivas de admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina y de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas que hayan asumido las competencias en materia de asistencia sanitaria del Instituto Social de la Marina.

Como anexo a la presente Orden se hacen públicas las listas definitivas de excluidos de las dos categorías, con expresión de las causas de exclusión.

Segundo.—Designar a los miembros de los Tribunales centrales que han de actuar, en la fase de selección, en las pruebas referenciadas, nombrando a los miembros titulares y suplentes que se relacionan a continuación:

A) Técnico Especialista de Laboratorio:

Titular:

Presidente: Don José Crespo Raso.

Vocales:

Doctor don José Pascual Molina.

Don Jesús Villarejo Salvador.

Don José María Garrán Arquero.

Secretario: Don Jesús Carlos Calvo Holguín.

Suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Díez Martín.

Vocales:

Doña Ana de Benito García.

Doña Angelina Martínez Serrano.

Doña María Luisa Ortega Sánchez.

Secretaria: Doña M.^a Rosario Martínez Gil de Arana.

B) Técnico Especialista en Radiodiagnóstico:

Titular:

Presidente: Don Juan José Ruiz Carrión.

Vocales:

Doctora doña Encarnación Ramírez Pérez.

Don Alejandro Fabra Bernal.

Don José María Pérez Toribio.

Secretario: Don José Luis Ramís Abril.

Tercero.—Conforme a lo establecido en la base sexta de las convocatorias, los Presidentes solicitarán de los miembros de su Tribunal declaración expresa de no hallarse incursos en las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.—Previa convocatoria de los Presidentes se constituirán los Tribunales con la presencia del Presidente y del Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan, y con la mitad al menos de sus miembros, titulares o suplentes, según lo dispuesto en el artículo 26.1 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado) y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial, dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición tran-

sitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 10), el Subsecretario, José Marí Olano.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a las plazas de Técnicos Especialistas en Laboratorio y Radiodiagnóstico, en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión							
		1	2	3	4	5	6	7	8
<i>Técnico Especialista en Laboratorio</i>									
Cogolludo Sánchez, Jorge	53.040.601								8
Correro Calvente, Juana	31.865.540								8
Da Silva Martínez, Diana	51.426.786			3					
García Cid, Noemi	44.972.648			3					
Gómez Cantarero, Rosenda	32.050.655								8
Gutiérrez Castaño, José Manuel	71.876.719			3					
Gutiérrez Martos, Cristina	45.583.870			3					
Molinero Olmedo, Amalia	70.739.082			3					
Pradales Nachón, Nuria	10.874.779				4				
Risquez Arce, María Inmaculada	44.361.562					5			
<i>Técnico Especialista en Radiodiagnóstico</i>									
Galán Marina, Eva María	44.900.539				4				
Lamas Abelleira, Nuria	34.890.466			3					
Molina Silva, M. ^a del Coro	34.097.321								8
Morales Cala, Laura María	31.691.944				4				

Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. Solicitud no indica posesión de la titulación exigida o titulación no adecuada.
3. Falta adjuntar fotocopia del DNI o fotocopia ilegible.
4. Falta certificado INEM o certificado aportado incompleto (falta acreditación de no rechazo oferta).
5. Falta declaración de no poseer rentas superiores, en cómputo mensual, al SMI.
6. Falta indicación de la provincia de examen o provincia de examen inexistente.
7. No acredita minusvalía igual o superior al 33 por 100.
8. Impago de tasas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

454

ORDEN SCO/3/2003, de 2 de enero, por la que se nombra a los miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica, Técnicos Especialistas de Laboratorio, Técnicos Especialistas de Medicina Nuclear, Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico, Técnicos Especialistas de Radioterapia y Trabajadores Sociales.

En desarrollo de lo dispuesto en la base sexta de las respectivas Ordenes de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 8), por las que se convocan proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de

Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica, Técnicos Especialistas de Laboratorio, Técnicos Especialistas de Medicina Nuclear, Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico, Técnicos Especialistas de Radioterapia y Trabajadores Sociales,

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), resuelve:

Nombrar a los miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Larrauri Martínez.

Secretario: Don Manuel Díaz Fernández.

Vocales: Don Rufo Rodríguez Merlo, doña Pilar Muñoz Jiménez y doña María Carmen Díaz González.